



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**Acta 19/2023
Consejo Técnico**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diez horas del día veintidós de agosto de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, Guadalupe Melo Santiesteban, Raúl Infanzón Ruíz, Octavio Carvajal Zarrabal, todos académicos del Instituto así como el C. Noé López Amador, cómo Consejero Maestro, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones de la Dirección del Instituto de Medicina Forense, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintiuno de agosto de 2023, suscrita por la Directora Patricia Beatriz Denis Rodríguez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Designar consejero alumno del Instituto de Medicina Forense para el periodo agosto 2023 – julio 2024. -----
2. Asuntos generales. -----

A continuación, hace uso de la voz la Dra. Patricia Denis Rodríguez quien hace del conocimiento del Consejo Técnico la necesidad de designar representante de los alumnos, toda vez que la anterior consejera culminó el programa de estudios y es necesario renovar el puesto. Se explica a los alumnos que el artículo 21 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana establece que los alumnos integrantes de la Junta Académica designarán mediante votación al consejero alumno. Ante esto, se presentan dos estudiantes de tercer semestre del programa educativo TSU Histotecnólogo Embalsamador quienes manifiestan querer participar para ser elegidos, ellos son Carlos Alberto Montes Vargas y Gabriel Sharid Baruch Morán. Ante esto, los alumnos integrantes de la Junta Académica realizan la votación designando al estudiante que se desempeñará como consejero alumno en el periodo agosto 2023 – julio 2024.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. – El Consejo Técnico avala los resultados de la votación e informa que le alumna Gabriel Sharid Baruch Morán ha sido designada como consejero alumno titular para el periodo agosto 2023 – julio -2024 y como consejero alumno suplente se designa a Carlos Alberto Montes Vargas. Los nombramientos son aprobados por **UNANIMIDAD**

M. Patricia Denis Rodríguez
Consejera

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Instituto de Medicina Forense**

**Acta 19/2023
Consejo Técnico**

para que los estudiantes empiecen con sus labores correspondientes a partir de la fecha de cierre de la presente acta

SEGUNDO. – Como segundo punto se tratan asuntos generales. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos:

DRA. PATRICIA BEATRIZ DENIS RODRÍGUEZ



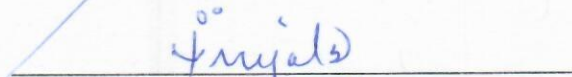
DIRECTORA

Dra. Guadalupe Melo Santiesteban



Dr. Raúl Infanzón Ruiz

Dr. Octavio Carvajal Zarrabal



Dr. Noé López Amador

